



RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 21/12/2023

Orden del día:

PRIMER PUNTO: Informe del Decano.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación, si procede, de la propuesta de Memoria de Calidad de la Facultad de Turismo del curso 2021-2022.

TERCER PUNTO: Aprobación, si procede, de la propuesta de plazas a ofertar para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido homologación o equivalencia.

CUARTO PUNTO: Aprobación, si procede, de apoyo mediante carta de adhesión al proyecto de creación del Museo Nacional del Turismo.

QUINTO PUNTO: Asuntos de trámite

SEXTO PUNTO: Ruegos y preguntas.

SÉPTIMO PUNTO: Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, así como el de esta sesión condicionada a su posterior envío y subsanación en un plazo de 48 horas.

Acuerdos adoptados¹:

SEGUNDO PUNTO: la Junta decide aprobar la memoria por asentimiento.

TERCER PUNTO: La junta decide por asentimiento aprobar la siguiente oferta de plazas por traslado de expediente:

- Grado en Turismo: 15 (españoles) y 5 (extranjeros)
- Grado en CC. Gastronómicas y Gest. Hotelera: 4 (españoles) y 1 (extranjero).

CUARTO PUNTO: La junta acuerda por asentimiento emitir una carta apoyando la creación del museo y su establecimiento en Málaga.

SEPTIMO PUNTO: Al final de la sesión, conforme a la práctica regular de la Junta, se aprueba el acta de la sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

FIN DEL RESUMEN – 21 de diciembre de 2023

¹ Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es.